

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cént.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cént.

## Anuncios de preferencia

**SE VENDE** en Tacoronte, una finca de ocho fanegadas y media de cabida, y conocida con el nombre de «Hoya de Machado». En esta imprenta se darán informes.

## Se vende

Una casa terrera en la calle del Sol número 22. Darán razon en esta imprenta.

## Se venden

Una casa con algibe y un solar situados en la calle de San Francisco de esta ciudad núm. 85. En la misma darán razon.

## Vinos del pais

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia a sus numerosos filigras que desde el día de hoy se expenden vinos a los precios de costumbre.

Marina 5 esquina a la calle de S. José.

## Se vende

En el Valle de Colino, un trozo de terreno de pan sembrar que mide de 2 a 3 fanegadas, con árboles frutales y tuneras. Se da en un precio equitativo. Informes en esta imprenta.

## Buena ocasion

Se vende un caballo terco rodado, entero, de 1'55 metros de alzada y 9 años de edad. Dirijirse a su dueño D. Gumersindo Laserna. — Castillo 13.

## Se vende

Una máquina de zapatería para respuntar, en buen estado. Se da en un precio equitativo. Darán razon, Luz 121.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 11 DE AYER.	
Barómetro	759.45
Termómetro a la sombra	19.6
Humedad relativa	73.2
Viento	N. W.
Fuerza del viento	3
Lluvia en las últimas h.	8.5 milímetros
Cielo, parte cubierta	3 déclimas.
Tempr. máxima de ayer	22.0
Id. mínima de anoche	13.6
Estado del mar	Llano.

## REGISTRO CIVIL

Día 22

### NACIMIENTOS REGISTRADOS

Pilar Pérez y Alberto.

### DEFUNCIONES

Severiano García y García, de esta ciudad, de 19 años, soltero, Miraflores, 3.—Neumonia.

Francisca Cabrera Montelongo, de esta

ciudad, de 2 meses, Laguna, 36.—Raquitismo.

Vicenta Acosta y Carrion, de la Antigua, de 93 años, viuda, Robayna.—Se nectud.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santos Marta y Florencio.  
Santo de mañana.—San Matías.

### CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 a 7 y media: a las 8 cantada: a las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 a 8: a las oraciones el Rosario.

Parroquia Castreñense.

Misas rezadas a las 7 y 8: a las oraciones el Rosario.

### EFEMÉRIDES

1612 Cataluña se erige en República bajo la protección del rey de Francia.  
1796 Napoleón es nombrado general en jefe del ejército de Italia.  
1893 Firma la reina el decreto sobre el padrón industrial.

## CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO en el día de ayer.

Paris, a la vista, 23.35 por 100, beneficio al papel.  
Paris, 8 días vista, 23.28 por 100, id id  
Londres a la vista, Libra esterlina, ptas. 31.48 papel.  
Id. 8 días vista id. ptas. 31.06 papel.  
Id. 60 días vista id. ptas. 30.94 papel.  
Id. 90 días fecha id. ptas. 30.87 papel

## COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 21 DE FEBRERO DE 1894.

Presidencia del Sr. Pulido y asistencia de los Sres. Casabuena, García, Velazquez, Delgado, Ferrer y Rodríguez Pérez.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Admitir en los Establecimientos benéficos de esta capital a la huérfana Josefa Expósito.

Declarar inútil para el servicio militar al mozo de Sta. Cruz de la Palma Andrés Hernández Martín.

Que el Ayuntamiento de Telde cite de nuevo al mozo Manuel Betancor Falcon para que presente la certificación del impedimento de su padrasto; y amonestar al mismo municipio para que a vuelta de correo cumpla el servicio que se le ha ordenado respecto al mozo Francisco Cruz Ojeda.

Aprobar las tramitaciones propuestas por el negociado en el expediente de reemplazos verificado por el Ayuntamiento de Valleseco.

Participar al jefe de la caja sucursal de reclutas Guia los mozos de 1893 que han sido declarados soldados condicionales.

Interesar del Sr. Delegado de Hacienda certificación de las cantidades que en 31 de diciembre resultaron pendientes de pago a favor de la prvincta procedentes de los recargos autorizados sobre las contribuciones territorial, industrial y de consumos.

Oficiar al Inspector de los Establecimientos benéficos para que sea admitido a observación en el departamento de dementes el alienado, José de Leon Quintana.

Imponer multa de 100 pesetas al alcalde de Hermigua por no haber remitido

el expediente original de las elecciones municipales verificadas el 19 de noviembre último y nombrar al secretario del Ayuntamiento de Agulo, delegado especial para que recoja dicho expediente.—Nombrar también al secretario de Alajeró para recoger del Ayuntamiento de S. Sebastian igual expediente.

Preguntar al Ayuntamiento de la Laguna si ha instruido expediente de prófugo al mozo de 1890, Juan González y Galvan.

Informar al Sr. Gobernador en el expediente de alzada de D. Pedro Buena-fuente contra el Ayuntamiento de la Orotava que decretó la clausura de las cocheras y caballerizas de su propiedad, que procede vuelvan las cosas a su ser y estado, haciendo el Sr. Buena-fuente en dichas cocheras y caballerizas las reformas higiénicas que ha ofrecido.

Quedar enterado con satisfaccion de la comunicacion que el Sr. Marqués de Villasegura dirige desde Paris al Sr. Presidente de la Diputacion dando las gracias por su eleccion para senador del reino.

Con lo que se levanto la sesion.

## EXPOSICION DE 1894

CUARTO CENTENARIO DE LA FUNDACION de Santa Cruz de Tenerife

(Conclusion)

Rótulos, prospectos, etc.

Art. 10. No se podrá fijar rótulo ó inscripción alguna en los escaparates y objetos expuestos sin aprobacion de la Comisión organizadora.

De acuerdo con ésta, los expositores tendran la facultad de dar a conocer al público, por inscripciones colocadas en sus escaparates, por prospectos, circulares ú otros medios de publicidat los establecimientos ó lugares en donde puedan adquirirse objetos ó productos semejantes a los que figuren en la Exposición.

Si algún expositor desea vender lo que expone podrá poner un rótulo que diga: *De venta* y la cantidad que le asigne como precio. Si mientras dure el Concurso vendiese lo expuesto, podrá poner el rótulo *Vendido*; pero no retirarlo, pues ningún objeto de los que figuren en la Exposición podrá ser retirado hasta la clausura de la misma.

Si algún producto natural sufre descomposición será reemplazado por el expositor ó retirado por la Comisión, única excepcion que se admitirá, justificándola plenamente, a lo preceptuado en el inciso anterior.

Cumplimiento del Reglamento

Art. 11. El carácter de expositor obliga al cumplimiento de lo prescripto en este Reglamento y a las demás disposiciones que dictare la Sociedad Económica ó la Comisión organizadora por ella nombrada.

Entrada

Art. 12. Cada expositor ó su representante tendrá derecho a billete gratuito de entrada a la Exposición durante el tiempo que esté abierta. Este billete será personal é intransferible.

Si algún expositor se ausentase y nombrase representante en su lugar, deberá participarlo a la Comisión para el oportuno cambio de billete

El público entrará en la Exposición mediante billetes valederos por una sola vez ó de abono para todo el tiempo que esté abierto el certámen. Estos últimos serán personales é intransferibles.

El precio de unos y otros lo fijará en época oportuna la Sociedad Económica.

Clausura

Art. 13. Al día siguiente de cerrada oficial y definitivamente la Exposición, deberán los expositores ó sus representa-

tes, empezar a recoger los objetos y embalarlos, operacion que correrá exclusivamente de su cuenta y riesgo.

La devolución de los objetos se hará con las formalidades que establezca el Reglamento interior de la Exposición.

Quince días después deberá quedar desocupado el Edificio y si al terminar éstos no se presentase el expositor ó persona por él debidamente autorizada a recoger lo expuesto, la Sociedad lo recogerá y depositará a cuenta de los interesados. Pasado un mes sin que éstos lo reclamen, la Sociedad dispondrá de lo que tenga en depósito entendiéndose que sus dueños han renunciado a su propiedad.

Prórroga

Art. 14. Si se prorrogase el plazo de la Exposición deberán dejar los expositores los objetos expuestos en sus instalaciones respectivas durante el tiempo de la prórroga.

Jurado

Art. 15. Para juzgar, calificar y premiar los objetos expuestos se constituirá un jurado que se compondrá del número de individuos determinado por la cantidad é importancia de los objetos que haya de examinar.

Los expositores de las agrupaciones en que se dividirá la Exposición, reunidos oportunamente, podrán designar, por elección, los miembros del jurado que se determinará con arreglo al número de los que hayan de constituir el de la agrupación a que pertenecan.

Un reglamento especial fijará las funciones del Jurado y el modo y forma de constituirse.

Los expositores de productos para cuyo examen sea necesario sujetarlos a prueba cuidarán de enviar a la Exposición cantidad bastante para ello, sin que haya que descomponer el conjunto general de la instalación que presente al público.

Recompensas

Art. 16. Las recompensas que otorgará el Jurado consistirán en:

«Título de sócio de la Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife.

Medalla de 1.ª clase.  
Uso del escudo de la Sociedad, expresándose el año de la concesión y el nombre del premiado al rededor del escudo.

Medalla de 2.ª clase.  
Medalla de 3.ª clase.

Recompensas pecuniarias.  
Recomendación al Gobierno, Autoridades, Corporaciones ó Empresas.

Cartas de aprecio.  
Certificados de mérito, clasificando sus circunstancias.

Los expositores de productos que no sean del país serán objeto de las distinciones especiales que oportunamente designará el Jurado, atendiendo al mérito de sus instalaciones ó a la utilidad de lo que hayan expuesto, dado que no se puede establecer competencia con lo exclusivo del país.

Si por efecto de donativos se obtuvieren objetos destinados a recompensas especiales, se anunciará oportunamente su destino.

Exposicion Histórica

Art. 17. Con los objetos que puedan reunirse, de algún mérito artístico, de antigüedad ó que se relacionen con la historia del país, sus usos y costumbres, se organizará una sección de estudio y que corresponderá a la idea de celebrar el 4.º centenario de la fundación de esta ciudad

Ganadería

Art. 18. En la fecha que se considere más oportuna dentro del término de duración de la Exposición se verificará el concurso de ganados.

Para este concurso se dictarán las reglas especiales que para su organización se requieren y se publicarán con la anticipación conveniente.



La comisión invitará, sin embargo, desde luego á los dueños de animales para que manifiesten su concurrencia ó nó al certámen y poder con tiempo hacer los preparativos conducentes á su organización.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1894 --El Secretario General, *Carlos Calzadilla*.—V.º B.º —El Director, *Manuel de Cámara*.

## Los anarquistas

A diario nos comunica el telégrafo noticias de las fechorías puestas en práctica por los anarquistas y causa espanto á la par que admiración, el considerar que casi todos esos criminales atentados quedaran frustrados como si mano providencial velara por la paz y sosiego de los pueblos.

¿Qué se propone esa funesta comunidad fraguando sus planes en las sombras y sembrando el terror en las poblaciones? ¿Qué intentan con causar víctimas inocentes? Nada, poner de manifiesto perversos sentimientos y la corrupción de costumbres que produce la vagancia.

Son realmente seres desgraciados y desprovistos de toda noción de moral los destinados á perpetrar tan horrosos crímenes; pero manos aun más criminales, individuos por todo extremo depravados son los que impulsan á aquellos que no ven al cometer semejantes desafueros, sirven de instrumento ciego para que sus mandarineros, ocultándose en la oscuridad saquen venganzas.

No creemos que por medios violentos de fuerza pueda llegarse á estirpar este cáncer que hoy corroe á la sociedad. Es cierto que hay que castigar, y con castigo ejemplar, sin pretexto ni demora, al ser envejecido que con mano criminal arroja una bomba explosiva para causar la muerte á inocentes personas ó destruir suntuosos edificios que recuerdan glorias de la patria ó la opulencia de sus hijos.

En Madrid, París, Barcelona, Sevilla, San Petersburgo y otras poblaciones importantes, ha sembrado el terror la explosión de bombas ocasionando inmensas desgracias personales y destrozos materiales.

Afortunadamente en Canarias no han encontrado eco esas teorías disolventes porque en el corazón de los hijos del archipiélago no se anidan ideas tan ruines, pero sí las de lamentar el desasociego en que se encuentran nuestros hermanos de la península y el extranjero, por la continuación con que se repiten tan criminales sucesos.

Ilustrad al pueblo, proporcionadle trabajo y se le rescatará á ese estado de vileza á que tratan de arrastrarle los hombres cuya venalidad es notoria, pero que ocultan sus nombres para que la historia no los recuerde con el estigma de infames criminales.

## Noticias de la Provincia

### Referencia

Con fecha seis del corriente mes ha dirigido el Sr. Marqués de Villasegura atenta comunicacion al presidente de la Diputación provincial de estas islas, dándole expresivas gracias por el nombramiento de Senador del reino que se le confirió.

### Filantropía

Nos consta que el Excmo. Sr. Capitan general de este distrito á los pocos dias de haber tomado posesion del mando, y cuando la epidemia colérica reinaba entre nosotros, se dirigió por medio de carta particular á su amigo el Sr. Arzobispo de Manila, interesándole para que iniciara una suscripción con destino al socorro de las familias necesitadas de esta capital, á cuyo deseo seguramente habrá accedido aquel Prelado y obtendrá resultado satisfactorio.

Los habitantes de aquella importante ciudad de la Océania han sido siempre espléndidos para socorrer á sus semejantes necesitados, pues con este motivo hemos sabido que hallándose al frente del gobierno militar de Manila, el Sr. Marqués de Ahumada, organizó una colecta para el socorro de los heridos en las islas Carolinas, dándole un producto de 160.000 pesetas.

Con estos antecedentes y los que ayer publicamos de las gestiones de nuestro distinguido amigo el Sr. Dominguez Alfonso, no creemos equivocarnos al afirmar podrán cubrirse todos los gastos ocasionados por la epidemia, y las familias desvalidas y huérfanos que han quedado en la indigencia, recibirán pronto alivio á sus más perentorias necesidades, y no podrán olvidar, entre otros, los nombres de los Sres. Marqués de Ahumada y Dominguez Alfonso, que han acreditado sus nobles sentimientos.

### Viaje

El lunes próximo embarcará para Las Palmas el alcalde de la vecina ciudad de la Laguna, Sr. Tabares Barlett.

### Presupuesto

En el presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para el año económico de 1894-95, importan los ingresos la suma de 307.166 pesetas 19 céntimos y los gastos pesetas 307.166'19.

### Donativos

La «Asociación canaria de beneficencia y proteccion agrícola» establecida en la Habana, ha enviado por conducto de nuestro particular amigo el Sr. D. Arturo Ballester la cantidad de 462'06 duros, oro, para socorro de las familias necesitadas de esta capital, á causa de la última epidemia.

A continuación publicamos la lista de suscripción iniciada en el pueblo de Hermigua, Gomera, por D. Ciro Frago para atender á la epidemia colérica que se padeció últimamente en esta capital, cuya lista no habíamos publicado por un olvido involuntario, debiendo advertir que fué la primera suscripción iniciada en aquella isla:

	Pesetas.
D. Ciro Frago Trujillo	60'
» Pedro Leon y Armas	30'
» Vicente Bencomo Armas	30'
» Vicente Bencomo Cubas	6'
» Srta. D.ª Plácida Bencomo	5'
» Anselmo G. Ascanio	10'
» Fernando Bento Peraza	100'
» Nicasio Leon y Leon	10'
» José Leon y Leon	10'
» Juan Frago Gonzalez	6'
» Tomás Armas Brito	5'
» Aniceto Melian	5'
» Domingo Sanchez Cabrera	3'
» Isidoro Lazo Mendoza	5'
» José María Negrin	5'
» José Joaquín Ayala y Mora	5'
» Domingo Bencomo	2'
» Domingo Trujillo Bencomo	5'
» María Armas Frago	5'
» Andrés Trujillo Suarez	2'
» Miguel Reyes Ortega	2'
» Juan Lazo Mendoza	90'
» Antonio Cruz Bencomo	5'
» Juan Ville Tejadera	2'
» Francisco Bencomo	10'
» Juan Bencomo	5'
» Fernando Brito Mesa	10'
<b>Total</b>	<b>353'</b>

Reciban los donantes el testimonio de nuestro sincero agradecimiento.

### Enhorabuena

La enviamos á nuestro amigo D. Veremundo Cabrera Diaz, por haber recibido con gran lucimiento en la Universidad central la investidura de Doctor en Medicina y Cirugía.

### Turistas

Han comenzado á llegar á esta isla los extranjeros que anualmente la visitan, deseosos de admirar las bellezas con que la Naturaleza ha dotado tan pintoresco país.

Es tard e, indudablemente, porque la estación está avanzada, pero aún en ésta pueden gozar los turistas de nuestro incomparable clima y de las delicias que proporciona al viajero la topografía de la isla de Tenerife.

Deseo y grande han demostrado los extranjeros en pisar nuestras peñas, pues apenas si hemos olvidado la época luctuosa que nos privara de sus visitas, cuando ya los vemos afluir conducidos por las distintas líneas de vapores que frecuentan el tranquilo y cómodo puerto de esta Capital.

### Convocatoria

Esta noche á las 7 y media celebrará la *Sociedad patriótica*, en los salones del *Gabinete instructivo*, sesión pública para tratar de aguas y alumbrado eléctrico de esta Capital.

Conocida es la importancia de estos asuntos, por lo cual esperamos que dicha

Sociedad no descansará, hasta ver si logra traducir en hechos tanto estas como otras mejoras, que en dichas sesiones públicas, vienen proponiéndose.

### En su puesto

Ha regresado de Las Palmas el administrador principal de puertos francos, D. Juan de Torres y Leon, que habia marchado á aquella ciudad para asuntos del servicio.

### Nuevo vapor

Leemos en el *Cronista de Tenerife*: «En los primeros dias de abril próximo se espera en nuestro puerto, procedente de la Habana un nuevo y magnífico vapor español, construido recientemente en Inglaterra por cuenta de la casa *Sobriños de Herrera*.

Este hermoso buque es de mayor porte que el *Julia*, destinado hoy por la propia casa de *Herrera* á hacer los viajes á estas Islas; se llama *Maria* y seguramente vendrá al mando de D. F. Achurra, persona aquí muy conocida y estimada, por haber sido también capitán de uno de los vapores correos interinsulares.»

### Cultos

Esta noche después de los cultos que se celebrarán en la parroquia Matriz de esta ciudad, predicará el beneficiado de la catedral de la Diócesis, Sr. Mora y Beruff.

### Puertos-francos

Ha sido nombrado interventor de registros de puertos francos, en Fuerteventura, D. Victoriano Gonzalez, cesando en dicho cargo, D. Secundino Alonso.

### Paseo

El anunciado para ayer tarde en la plaza de la Constitución no pudo tener efecto á causa de la inclemencia del tiempo, pues aunque á la hora fijada habia cesado la lluvia, antes se dió la orden para que la charanga de Cazadores no concurren á aquel sitio.

### Suscripción

Continuamos publicando la lista de las personas que han contribuido á la suscripción iniciada por la *Sociedad Patriótica*.

	Pesetas.
Suma anterior	60'25
D. Antonio Alujas	5'
» Jorge García	1'
» Rafael Perez	3'
» Tomás Sanjuan	2'
» Manuel Barreto	1'
» Manuel Massieu	2'50
» Pedro Foronda	2'
» Juan de la Puerta Canseco	2'
» Amado Zurita	1'
» Manuel Beateil Rodriguez	1'
» Manuel Beateil y Viña	1'
» Juan E. Fernan y Ortega	1'
» Esteban Diaz Beateil	1'
» Rafael Alonso Dorta	1'
» Baldomero A. Gomez	1'
» Miguel Castro	1'
<b>Total</b>	<b>86'75</b>

### Lotería

De los billetes vendidos en la Administración de Loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró en Madrid el dia 13 de febrero actual, han resultado premiados con 800 pesetas, los billetes números 7.856, 9784 y 12.549.

Los billetes para el sorteo que tendrá lugar el dia 10 de marzo próximo se han puesto á la venta y valen á diez pesetas la fracción ó décimo, siendo el premio mayor de esta importante rifa de 250.000 pesetas.

## La embajada ante el Sultán

### Aviso inesperado

Todo el mundo creía que hasta mañana juéves no se verificaría la recepción solemne de la embajada española; pero con sorpresa de cuantos así opinaban, el sultán mandó ayer un aviso diciendo que hoy á las nueve de la mañana recibirá al general Martínez Campos y su comitiva en el patio de Meshuard; con la aparatosa solemnidad y el esplendor que merece el representante de un país cuya amistad desea conservar á todo trance.

En vista del inesperado aviso de Muley Hassan, se adoptaron las disposiciones oportunas á fin de que todo estuviera

convenientemente preparado para la presentación del embajador extraordinario.

### Camino de palacio

Al amanecer estaban ya dispuestos los caballos que habian de conducir al palacio imperial al embajador extraordinario y su séquito. La tropa de askaris aguardaba en formación á la puerta de los jardines al general Martínez Campos para darle escolta de honor.

La comitiva se organizó en la misma forma que se hizo cuando se verificó la entrada del embajador en Marruecos.

Rompia la marcha un piquete de tropa marroquí; inmediatamente después, solo y á caballo, el general Martínez Campos, seguido de cuatro ayudantes que hacían oficio de batidores.

En la misma fila iban los diplomáticos señores Arco, Soler, Moret, Galicia, Saavedra, general Rivera y demás agregados militares.

Todos los expresados señores llevan uniforme de gran gala.

Después marchaban tres frailes franciscanos, y á continuación nosotros, á quienes, según nos dijo el kaid que nos acompañó desde Mazagán, se nos habia designado en la comitiva un puesto inmediatamente después de la gente oficial.

Formaban á seguida en grupos soldados de todos los institutos, y al final de todos, cerrando la comitiva, los majasinos á caballo.

El trayecto corrido por el embajador y su acompañamiento desde los jardines de Mahamunia hasta el inmenso palacio del sultán estaba casi desierto, sin duda porque las autoridades marroquíes habian dado órdenes en este sentido con objeto de evitar cualquier manifestación que pudiera interpretarse como simpática á la embajada.

A esto fué debido, tal vez, que no hayamos visto cuando nos dirigíamos al palacio más que algunos moros entretenidos en sus ocupaciones habituales.

### Llegada á Meshuard

Después de haber cruzado por multitud de callejones cubiertos, oscuros, súcios por los cuales es molestísimo el paso á causa del hedor insoportable que exhalan, llegamos por fin al palacio Meshuard.

### El Palacio del sultán

¡Qué espectáculo tan hermoso se ofreció á nuestra vista ante el edén donde reside el descendiente de Mahoma!

Pensar en describirlo dá miedo: tanta es la belleza, tanto lo nuevo, lo que no se habia imaginado en las cinco largas jornadas del viaje ni en las interminables veladas que le seguían.

Nos encontrábamos dentro de un inmenso rectángulo capaz de contener holgadamente doce mil soldados, bañado en aquel momento por el espléndido sol africano.

Arrimadas á las paredes recién restauradas, blancas hasta el extremo de lastimar la vista, caprichosamente pintadas y terminadas por almenas, hallábanse todas las tropas regulares que ahora tiene el soberano marroquí, dispuestas y colocadas en orden de jerarquías.

Imaginad todos los colores del iris, todas las combinaciones que en la paleta puede intentar el más hábil pintor; esparcidas, con el arte que sabe hacerlo la casualidad, en un azul muy subido que tiene el cielo, en la nivea blancura de almenados murallones, en las rojas chaquetillas y en los verdes bombachos de la tropa regular en los blancos alquicoles del señorío marroquí, en los pendones y estandartes rojos, morados, verdes y azules, y añadid á este cuadro de colores el brillo incomparable de la luz intensísima de un sol moruno que hiere los ojos y caldea el cerebro.

Figuraban en primera fila los majasinos, soldados muy raros por cierto, como se comprenderá con solo indicar que las armas de que están dotados no son ni más ni ménos que unos palos nudosos.

Detrás de los majasinos formaba la caballaría, vestida con brillantísimos jaiques, y en el centro los askaris, ofreciendo á la vista brillantísima mancha de color digna de ser perpetuada por el pincel prodigioso de Fortuny.

No encuentro palabras capaces de expresar el efecto que producían los askaris con sus trajes rojos, azules y verdes;



soldados de todas edades, desde los ancianos de venerable aspecto hasta los muchachos que apenas pueden sostener el fusil en sus débiles manos.

A la izquierda de la puerta por donde habíamos entrado, próximos á otra puerta más elevada, llena de labores sorprendentes del gusto árabe más puro, semejantes en todo á las que avaloran el Alcazar de Sevilla, formaban en majestuoso grupo los ministros y altos funcionarios de la corte del sultan, que aguardaban, inmóviles como marmóreas estatuas, el momento en que había de aparecer su dueño y señor.

Contribuían á dar más carácter al espectáculo, de un atractivo inexplicable para los europeos que lo presenciábamos, los pendones verdes, rojos y amarillos que se destacaban sobre los distintos grupos que llenaban el amplísimo rectángulo.

Una música llamémosla así—dividida en dos secciones, habíase colocado delante de las tropas en los lados más cortos del rectángulo.

En uno de los ángulos del rectángulo había cuatro cañones servidos por artilleros que esperaban con la mecha encendida á que les dieran orden de hacer fuego.

**Saludo al Embajador**

El silencio que reinaba en aquel anchuroso espacio, apenas fué turbado á la llegada del embajador extraordinario por el toque de una pequeña banda de cornetas y el débil redoble de los tambores. El toque de estos en cierto modo bélicos instrumentos sirvió para saludar la llegada del general Martínez Campos, y para avisar al Sultán de que había llegado el representante de la nación española.

Apenas cesó el toque de las cornetas y el redoble de los tambores, el general Martínez Campos y cuantos le seguían echamos pié á tierra, avanzamos en el mismo orden que habíamos llegado y nos situamos en el centro de la gran plaza, frente á la puerta por donde debía aparecer el Sultán.

(Continuará).

**Edicto**

Don Francisco Delgado y Ayala, alcalde accidental de esta ciudad:  
Hago saber: que el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión celebrada en el día de ayer, aprobó el presupuesto ordinario

que ha de regir durante el año económico de 1894 á 95, cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaría de la corporación por el término de quince días conforme dispone la vigente Ley municipal.

Santa Cruz de Tenerife 22 de febrero de 1894.—Francisco Delgado.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)  
Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE:

Madrid 22—4:45 l.

Enfermo

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, continúa enfermo.

Consejo de ministros

El celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés, por no haber asistido el Sr. Sagasta.

Brasil

Las tropas insurrectas del Brasil, han derrotado en un nuevo encuentro á las del gobierno.

Inundación

En Alcira, provincia de Valencia, se ha desbordado el rio Jucar produciendo la inundación pérdidas materiales de importancia.

MENCHETA.

Madrid 22—8 n

Marruecos

Son optimistas las noticias que circulan á consecuencia de un telegrama oficial recibido de Tánger.

El Sr. Castelar ha manifestado, que el arreglo definitivo estriba en que el Sultán ha ofrecido como indemnización, tres millones, y el Sr. Martínez Campos exige cua-

tro, creyéndose que el emperador salvará la diferencia.

Crisis

Han resultado infructuosas las gestiones para que el Sr. Gamazo continúe desempeñando la cartera de Hacienda.

Cortes

El Congreso de la próxima segunda legislatura, será presidido por el Sr. Gamazo.

MENCHETA.

**SECCION MARITIMA**

ENTRADA DE BUQUES

Día 22.

ROLAND.—De Buenos Aires y Montevideo, vapor alemán, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

VILLE DE ROSARIO.—De Montevideo, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos

Día 23.

LULU BOHLEN.—De Hamburgo, vapor alemán, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

DAHOMEY.—De la Costa O. de Africa, vapor inglés, consignado á la Compañía de vapores.

SALIDA DE BUQUES

ROLAND.—Para Vigo, Amberes y Bremen, tomó carbon, agua, víveres y correspondencia.

VILLE DE ROSARIO.—Para Dunquerque, tomó carbon, agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CONDE WIFREDO.—Para Cádiz y Barcelona, saldrá el 25 del corriente mes despachado por D. Aureliano Yanes.

URUGUAY.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 5 de marzo próximo, despachado por los Sres. Hardisson hems.

ROSARIO.—Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón, saldrá de este puerto el día 9 de marzo próximo, despachado por su agente D. Pedro Ravina.

GAUL.—Para Lisboa y Southampton saldrá el 2 del próximo Marzo, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres llegará á este Puerto el 26 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Una viuda ya entrada en años acababa de casarse con un jóven de veintidós años.

A los postres del banquete de boda, la desposada se puso á hablar misteriosamente con su marido.

—¿Qué le dices?—preguntó á la viuda una de sus amigas.

—Estoy haciéndole las últimas recomendaciones antes de retirarnos á la cámara nupcial. El pobrecito no tiene madre.

Un comerciante vió desde la trastienda que un muchacho se llevaba una prenda de su ropería, y le gritó:

—Deja esa chaqueta inmediatamente, que no la doy por ese precio.

Viéndose sorprendido el pilluelo, soltó la prenda, dejándola en el mostrador y contestó:

—Pues allí queda. No doy por ella ni un céntimo más.

Al general Grant, presidente que fué de la República de los Estados Unidos, le decía un artista, que estaba en el apogeo de su gloria:

—General, es necesario que yo os cante algo.

—Puesto que es necesario, estoy dispuesto á oiros—contestó el general con resignación.

—¿Y qué debo cantar? qué música es la que más os gusta?

—La música religiosa, mejor dicho, la pontificia.

—¿Cómo la pontificia?

—Sí, alguna cosa rápida. ¡Cantadme un breve!

**Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar**

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. Dr. D. José Eugenio Olavide, médico del Hospital de S. Juan de Dios, en Madrid, etc. etc., certifica: Haber usado la «Emulsion Scott» en el tratamiento de las «dermatosis escrotulosas benignas y en el lupus», con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la «esclerofula ó sea, con ó sin caries en los huesos.

Madrid 15 enero 1886.

Dr. José EUGENIO OLAVIDE.

cortinajes de que se encontraba rodeado. Al poco rato el que oraba junto al altar se levantó y se aproximó al banco.

—¡Levantaos, Guy, y seguidme! dijo en voz baja.

Guy levantó la cabeza y vió al abate Gabriel; pero pareciéndole que no había comprendido, el cura repitió por segunda vez la frase que acababa de pronunciar, añadiendo:

—Venfos á mi casa, hijo, tengo que hablaros.

A esta segunda invitacion el jóven se levantó con docilidad y abandonó la iglesia con el cura, por una puerta lateral que daba al jardin del presbiterio.

Al sentir Guy en su cara el aire libre, la sensación que éste le produjo fué que le parecía respiraba como si le hubiesen quitado un gran peso. Un violento vendabal impelía las nubes y doblaba hasta tocar en la tierra los árboles del jardin. Parose un momento apoyado en la puerta de la iglesia, y miró al plomizo cielo, mientras que el viento ponía en desorden su cabellera y refrescaba su frente y sus ojos fatigados y encendidos de tanto llorar.

Mientras tanto el cura entraba en su pobre albergue y echaba una mirada sobre su pequeño hogar para asegurarse de que no se habían descuidado de encender un haz de sarmientos, ya necesario, tanto por el prematuro frío como para que no estuviera incómoda la pequeña sala en que iba á recibir á su jóven amigo. Presentóse éste en la habitacion y ocupó tristemente el lugar que se le había preparado al lado del fuego.

Toda la ternura de su corazón, en el cual el amor de Dios había transfigurado las afecciones sin extinguirlas, se había concentrado en aquel pequeño círculo, en medio del que la Providencia había colocado al abate Gabriel, jóven todavía, y del que nunca se había separado, participando así de todas sus ale-

vió á murmurar algunas notas. Su voz dulce y pura se robusteció cantando, y acabó sin temblar las palabras con que terminaba la primera parte: «La muerte es una amiga que dá libertad para continuar la vida en el cielo eternamente.» Así que concluyó estas palabras la puerta de donde acababa de ser tan imperiosamente rechazada se abrió con suavidad... El corazon de Ana batió con violencia pero no abandonó el teclado. Guy estaba al lado de ella; había entrado en silencio y se había apoyado cerca del órgano, de espaldas á la pared, con los brazos cruzados. Ana echó sobre él una mirada tímida que él no notó. Aquella pálida fisonomía, aquellos cabellos en desorden, aquellos ojos abiertos que miraban con fijeza, sin sombra de conmocion ni de ternura, eran signo de una desesperacion más próxima de la locura que de un dolor natural y permitido. Al mismo tiempo que se encomendaba á Dios con toda su alma, continuaba tocando, hasta que con una voz ligeramente trémula se atrevió á concluir la romanza que había empezado. —«Adiós, hasta la aurora del día en que yo tenga fé, del día que deba reunirme á tí.»—Antes de que hubiera acabado, el cuerpo de Guy se había encorbado... tapándose la cara con las manos. Ana quiso hablar, pero no pudo, y continuó tocando y orando en silencio, con lo cual ninguna palabra hubiese podido expresar tan bien lo que ella quería decir como lo hacía hasta sin conciencia de ella el instrumento que resonaba bajo la emocion de su alma. El silencio no duró sino algunos minutos... pronto Guy cayó de rodillas, y sus lágrimas corrían, por fin, regando el suelo en el que había caído rendido por la misma expansion que acababa de dar la claridad á su espíritu y la ternura á su corazon.

Ana con las manos juntas estaba también de rodillas al lado suyo, y la primera mirada de los dos se dirigió hácia el retrato suspendido encima de sus cabezas.



**ANUNCIOS**



**LÍNEA DE  
VAPORES TRASATLANTICOS**  
DE  
**PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA.**  
DE CÁDIZ.

PARA

Para Cádiz y Barcelona

Saldrá de este puerto el día 25 del presente mes de febrero el hermoso vapor español.

**GONDE WIFRED**

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su  
CONSIGNATARIO  
*Aureliano Yanes.*



**VAPORES CORREOS**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Vera Cruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

Cada dos meses el día nueve sale un

vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CÁDIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros.  
Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

*El Agente*  
**JUAN LA-ROCHE**

**Guano mineral**  
O FERTILIZADOR

Para tomates y patatas

Confeccionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan, la experiencia ha demostrado en estos últimos años que es el mejor y el que más pingües resultados dá en nuestros terrenos.

Agencia y representación única.

C.ª Vap Correos Interinsulares  
Marina, 11.

**LA EMULSION  
DE SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

**FORTALECE Á LOS DÉBILES**

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS**

**PULMONES DÉBILES, CURA LA**

**ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,**

**ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS**

LAS

**ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

**LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.**

**CUIDADO CON LAS IMITACIONES.**

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor

Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife—

Lorenzo Filipes.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos

Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.

Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores

Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.

Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.

Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.

También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

**LA TE ENCARNADA**



**CERVEZA INGLESA**

Pilsener Beer

DE

**J & R. TENNENT & C.º**

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

Elder Dempster y Compañía.  
Marina núm. 11

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.

—Gracias, madre mía, dijo Guy con voz entrecortada por los sollozos. ¡Gracias, Ana, gracias! ¡Otra vez has vuelto á ser el ángel de mi guarda!

Dos horas después Ana estaba sentada en su cuarto de la cabaña deshaciendo las largas trenzas de sus cabellos y secando delante del fuego los piés mojados por la lluvia que desde su salida caía á torrentes: su madre de pié cerca de la chimenea oía el fin de su relato.

—Ha llorado mucho, y yo, bien podéis comprenderlo, me he guardado muy bien de interrumpirle. Ha concluido por calmarse un poco, y sin esperar mis preguntas me ha dicho lo que yo había ya casi adivinado... Tuvo, después que me dejó esta mañana, una escena terrible con su padre... Deciros exactamente lo que pasó me es imposible, porque el mismo Guy no lo sabía tampoco muy bien; sólo se acuerda que según me había prometido supo contenerse al principio, pero después se encolerizó otra vez... ¡y Dios sabe las palabras que se le escaparían entonces!—Vió perfectamente que la fisonomía de su padre cambiaba, pero creyó que era efecto de la cólera y salió de la sala sin decir una palabra más, sin volver! ¡Figuraos, madre mía, lo que habrá experimentado cuando se le llamó, y cuando á su vuelta ha encontrado á su padre espirando! ¡Ah! ¡si lo hubiéseis oído! y en efecto, dijo cubriéndose la cara con entrambas manos, ¡debe ser horrible (aunque haya sido involuntariamente) haber sido la causa de la muerte de su padre!

Y Ana, cuya firmeza no se había desmentido un solo momento durante toda aquella noche, se echó á llorar de repente.

Su madre se sentó en silencio junto á ella; cogió su cabeza y la reclinó en su pecho acariciándola como si fuese una niña, y sin tratar de que cesaran sus lágrimas sólo separó sus largos cabellos que caían en desórden sobre su frente. Ana se calmó po-

co á poco, pero continuó con la cabeza apoyada en el pecho de su madre sin hablar, sin moverse, besando tan sólo de vez en cuando la mano que ponía sobre su cara; y en este dulce bienestar concluyó al fin por dormirse en los brazos de su madre.

Madama Severin enjugó los ojos, aun bañados con lágrimas, de su hija, y miró por algun tiempo aquella dulce fisonomía con una ternura que pareció se transformaba poco á poco en dolor... ¡Cuántos corazones maternos se ven así traspasados por aquella espada profética que traspasó á la más santa y sublime de las madres en sus horas de alegría! ¡cómo se estremecen de dolor cuando una vision del porvenir les hace entrever por la vez primera los sufrimientos reservados al hijo querido, que aun duerme en paz entre sus brazos, y la impotencia de su amor para alejarlos!

II

Se habían concluido los funerales del marqués de Villiers, los cirios estaban ya apagados, y la luz del día, interceptada casi por todas partes con los pliegues de los negros cortinajes que cubrían los muros, apenas permitía distinguir los vivos colores de los escudos nobiliarios suspendidos en los pilares, y el blanco mantel y las velas del altar; la iglesia, que se había quedado silenciosa, parecía desierta por completo; dos hombres, sin embargo, permanecían arrodillados, el uno cerca del altar, el otro junto al banco de la familia de Villiers, en donde su vestido de riguroso luto impedía distinguirle entre los negros